

# **Implementando Dictámenes del Comité DESC - Lecciones de la Experiencia del Procedimiento de Seguimiento en MBD v. España**

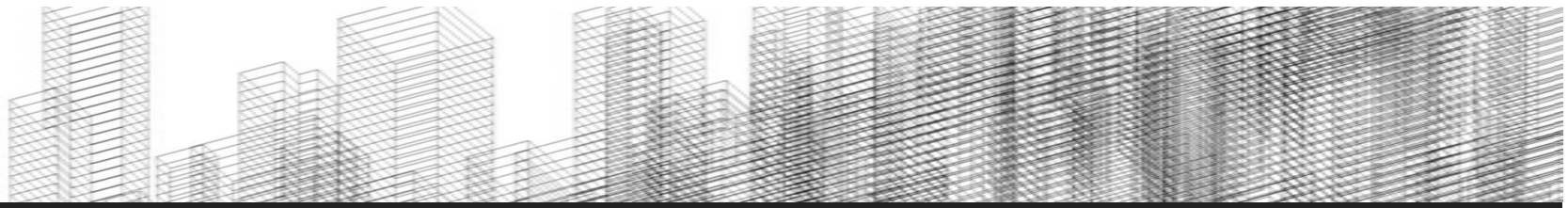
Red DESC, 5 de noviembre de 2018

# Temas principales

1. Elaboración del *amicus curiae*
2. Creación del grupo de monitoreo
3. Elementos a tener en cuenta
4. Primeras acciones emprendidas
5. Retos de futuro

## 1.- Elaboración del *amicus curiae*

- Trabajo conjunto desde la Red DESC.
- Aportación de más argumentos a la demanda inicial.
- Información del proceso.



## 2.- Creación del grupo de monitoreo

- Primeros contactos con abogado demandante.
- Comunicación con otros grupos de vivienda y derechos humanos a nivel estatal.
- Incorporación de otros actores, distinto nivel de implicación.
- Objetivos:
  - Seguimiento cumplimiento de las recomendaciones generales.
  - Dar a conocer el dictamen.

### 3.- Elementos a tener en cuenta

- Forma de incorporación del DIDH al ordenamiento jurídico interno,
- Identificación de actores clave:  
Relatorías / Institución de Derechos Humanos / fuerzas parlamentarias a nivel estatal y regional.



## 4.- Primeras acciones emprendidas

- ★ Constitución del grupo: contacto con la prensa.
- ★ Trabajo con Defensoría del Pueblo.
- ★ Interlocución con grupos parlamentarios.
- ★ Informe de seguimiento del cumplimiento.
- ★ Trabajo conjunto con otras plataformas.



## 5.- Retos de futuro

- Medidas cautelares
- Concreción recomendaciones generales
- Interpelación poder judicial